



HOJA OFICIAL

de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Mataró

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Barcelona, n.º 18 — Teléfono n.º 255

— AÑO I —

Miércoles, 25 de Octubre de 1939

— NÚM. 44 —

NÚMERO SUELTO: 10 céntimos
SUBSCRIPCIÓN: 2'50 pesetas al mes

AÑO DE LA VICTORIA

¡Pobre Mosén Ramón!

Al cumplirse hoy el tercer aniversario del martirio y asesinato por la hojda, del ejemplar religioso y patriota, Rdo. Ramón Fornell, Pbro., figura tosca, simpática y popular y espíritu sencillo, caritativo y enérgico, rasgos que el siguiente artículo refleja admirablemente, tenemos el gusto de publicarlo no sólo para cumplir el deseo de su autor, de conmemorar la luctuosa fecha, sino para rendir el honor que merece la pluma sutil que lo ha escrito, hace ya muchos días.

El autor sugiere la idea de un homenaje, que a estas horas ha encontrado ya eco entre algunos de tantos amigos que el mártir tenía. Dentro de pocos días se hará el traslado de sus restos mortales a Mataró. De esta manera se logrará, pues, el objetivo que el autor de este artículo concebía al ser escrito, al cual nos hemos sumado desde el primer momento, y de cuya consecución nos congratulamos. — N. de la R.

En este incesante flujo y reflujo de emociones y recuerdos que suscitan las hablas entre amigos sobre los sucesos del ominoso periodo de la dominación vandálica, con frecuencia y casi con persistencia se me presenta la figura de Mosén Ramón. Confieso sinceramente que la noticia de su muerte me sorprendió; y con la sorpresa quedé decepcionado; y la decepción me llevó al convencimiento de que la maldad, vileza y satanismo de los verdugos nomás podía explicarse por una total inversión del sentido humano; no por la simple atrofia de la conciencia, sino por una corrupción que convierte lo mejor que tiene el hombre, el amor, en lo peor, que es el odio; odio engendrado ni por la venganza, ni por el instinto de propia defensa, sino por la ingratitud.

A solas durante las largas horas de vigilia, cuando las tinieblas, borrando los contornos y colores de los objetos que nos rodean, favorecen la representación más viva y colorida de episodios y personajes que nomás tienen existencia en las facultades espirituales, me pregunto: —¿Por qué han muerto a Mosén Ramón? —¿Qué mal había hecho?

Muchas, muchísimas familias de Mataró y su comarca, cuya ciudad consideró como a su segunda patria, tenían recibido de él singulares beneficios; y la acogida franca y desinteresada que dispensaba a todos los que acudían a su casa para alcanzar un favor, señal era inequívoca de que estaba siempre dispuesto a hacer el bien, cualquiera que fuera el estado, condición y color político de los recurrentes.

Treinta y seis o treinta y siete años eran pasados desde su venida a Mataró, procedente de la diócesis de Vich. No ocultaba su humilde nacimiento, y las penalidades de su infancia y juventud para atender al sustento y a la instrucción y formación de su espíritu.

Contaba con gran sencillez, que había sido destinado en sus juveniles años al pastoreo; que una buena familia le había recogido y ayudado para que pudiera cursar en el Seminario de Vich, y que cantó su primera misa en el célebre santuario de San Lorenzo del Pileus. Con una historia tan compendiada y con el placet del Sr. Obispo de su Diócesis, fué admitido por el doctor D. Pablo Costas a la Comunidad de Santa María de Mataró; y allí, bajo la sombra del templo parroquial, vivió hasta su muerte en una casa, de tanta gente conocida, de la calle levítica de los Dolores.

¿Qué tenía ese sacerdote de particular, de faz hostada por el sol, de andar presuroso, de habla sencilla y travante por su misma rusticidad, cuando los Párrocos Doctores Costas, Roig y Sansó le encomendaron la ejecución de muchos actos del ministerio sacerdotal? Es que Mosén Ramón, franco, abierto de corazón, conocedor de la psicología de las gentes trabajadoras, era el indicado para solucionar muchas dificultades, pues gozó de gran confianza y popularidad entre las clases del pueblo. Sabía insinuar, tenía palabras y gestos para lograr una reconciliación entre parientes, para alcanzar un nuevo plazo en favor de un deudor, para dar paso a la acción de la gracia por medio de los sacramentos; en infantes por el bautismo, en adultos en la hora de la muerte. Era, en frase de S. Francisco de Sales, la aguja tras la cual seguía el hilo de los favores divinos. De «Casa Dorda» por Levante a la «Huerta del Desmay» por Poniente; de la misma playa a «Casa Bruñera», indiscutiblemente Mosén Ramón era el sacerdote más conocido y respetado.

No se acostaba que no hubiese rezado los Maitines; se levantaba muy temprano; rezaba la Santa Misa, asistía al Coro, y después a correr. Un día visitó al Capitán General, al Gobernador Civil, a abogados, a médicos, a párrocos, a patronos, a propietarios, para pedir clemencia, favores, auxilio, remisión de penas en favor de los pobres y desgraciados.

Me dijeron que había sido detenido cuando intentaba huir. Conoció a los que le detenían, para después asesinarle? No dudo que si sobreviviera perdonaría a los que le sacrificaron. Quién intimó con él, y juntos corrieron por «monjes y collos», puede asegurar que en el corazón de Mosén Ramón había un amor tierno, infantil, fácil al perdón y al olvido.

Creo o me figuro que la noticia de la muerte de Mosén Fornell corrió de boca en boca; del mercado a la calle y de la calle a la huerta y de la huerta a la cabesa. Parecía imposible; pero, conocedores de la ferocidad de los rojos, lo aceptaron, al fin, con gran dolor. La gente del campo sintió como nadie aquella irreparable pérdida.

Pues bien: los huertanos tienen la palabra. Hay que levantar un monumento a la memoria del capellán protector del Altar de San Isidro; un monumento sencillo, de poco coste, pero de gran valor espiritual. Recójese un capital, y con sus réditos se debería celebrar el día 15 de Mayo de todos los años en el Altar de San Isidro Labrador una misa en hora conveniente en sufragio del alma del Rdo. Ramón Fornell, Pbro., y en sufragio de los fallecidos con muerte violenta o en el campo de batalla durante el trienio de dominación antivergiliana y contra la patria.

Tengan todos presente y los del «art de la terra» los primeros, a Mosén Ramón, que les acompañó en horas de júbilo y de dolor, que tomó parte en los felices acontecimientos y en los tristes desenlaces, sentado a la mesa en las festividades, junto a la cama del enfermo. Tengan presente a Mosén Ramón presidiendo la Administración de San Isidro en las procesiones de Jueves y Viernes Santo detrás del Paso de la Piedad perteneciente al Gremio de los Hortelanos.

¡Señor! Tened piedad para con todos.

FÉLIX CASTELLÀ, Pbro.

Información financiera

Después de la serie de conversiones efectuadas en las Deudas de Estado parece como si se produjera un pequeño colapso que tiene como base el cansancio de los tenedores de valores, aunque en realidad ese cansancio se refleja mayormente en los valores industriales.

A las conversiones de fondos públicos vienen a sumarse los de otros valores que aprovechan la oportunidad para reducir el tipo de interés de sus obligaciones, unos; y a retirar de circulación las que tienen en curso, otros. Así se encuentran entre las primeras la Sociedad Hullera Española, y Saltos del Duero S. A. que convierten sus obligaciones del 6 por ciento al 5 por ciento, la primera; en Acciones y Bonos la segunda, y entre las segundas la C.ª Gral. de Asfaltos y Portland «Asland». La operación de esta última entendemos que encierra una falta de consideración a sus acreedores en forma de Obligacionistas, el retirar de circulación las mismas en una forma no muy ventajosa para los tenedores ya que entendemos que en estas circunstancias debieran haber dado un premio a los mismos, cosa que no solo deja de hacer, sino que además conmina a los mismos a efectuar la conversión en un plazo perentorio, que termina el 31 del corriente, después de cuya fecha hará el depósito del importe de los títulos que no se hayan presentado al canje en la Caja General de Depósitos, lo que, repetimos, consideramos no merecen los que hasta ahora han concedido un crédito a dicha Sociedad, que se verán obligados a hacer una tramitación larga y molesta para obtener el reintegro de sus títulos pasados aquella fecha.

En fondos públicos ha seguido el mercado irregular, habiéndose resentido sobre los demás la Deuda Perpetua Interior al perder 1'75 por ciento al quedar a 84'75 por ciento contra 86'— por ciento a que cotizó en la sesión anterior.

La Deuda Perpetua Exterior 4 por ciento en cambio mejora un cuartillo a 100'75 por ciento de 100'50 por ciento que señaló en su anterior.

Los amortizables a cambios similares con ganancia general de un cuartillo también a 101'25 por ciento.

Tercero nuevo el 3 por ciento retrocede medio entero, quedando no obstante a 101'50 por ciento.

La Deuda Municipal de Barcelona ha retrocedido un par de enteros, lo mismo la del 4 y medio por ciento que la del 6 por ciento, quedando las primeras a 58'— por ciento y a 68'— por ciento las segundas; y es que se van produciendo los movimientos con brusquedad; una noticia, una suposición, un simple rumor, con motivos suficientes para hacer entusiasmarse rápidamente, o para desanimar con la misma rapidez.

Se habló, y tenemos motivos para creer que con fundamento, del arreglo de las Obligaciones del Ayuntamiento barcelonés y ello dió lugar a producir un alza, en cuatro sesiones, de 17 enteros en aquellos títulos, y en Bolsa es muy difícil sostener un alza tan considerable producido en tan corto espacio de tiempo, por lo que es natural lo que ahora ocurre. Temamos que seguirá cayendo el valor efectivo de los referidos títulos, como también creemos que remontará después, sobre todo si como esperamos se produce la regularización de los mismos, en lo que nos dicen se trabaja.

Obligaciones de ferrocarriles han seguido todavía mejorando las posiciones conquistadas en las dos sesiones anteriores y quizás mejoren todavía en la próxima, pero tememos que ocurra lo que a las del Municipio barcelonés porque sigue el mismo curso, y ello no es lógico, porque, veamos, ¿habrá quien pueda creer que un valor puede, con justicia, apreciarse en 100 pesetas hoy y en 150 pesetas pasado mañana?, claro que cabe dentro de lo posible, pero ello sería en un caso determinado y aislado, pero no todos los días y en diferentes valores.

Valores industriales, en general, sostenidos, pero con las mismas variaciones en alza o baja, que hemos señalado al iniciar nuestra información. Obligaciones Telefónica 5 y medio por ciento ofrecidas a 108'— por ciento, siendo el cambio anterior el de 110'— por ciento; en cambio las Obligaciones de la Sdad. Hullera Española puestas en circulación hace unos días, se cotizan a 97'— por ciento con un alza de 2 enteros sobre el cambio de emisión; claro que a éstas les favorece la conversión que se está llevando a cabo estos días.

Acciones siguen flojas; continuamos creyendo que por las razones que apuntábamos y que vamos a dar a fluro de simple rumor. Parece que se va a disponer una limitación en el reparto de beneficios de las Anónimas. Ello es natural que influya en el mercado de valores, Acciones sobre todo, pero también opinamos que todo tiene un límite, y admitiendo la puesta en práctica de lo que se rumorea, no llegamos a creer que tenga tal importancia que perjudique grandemente. Es natural que si el Estado reduce el tipo de interés, si las empresas industriales hacen lo propio con sus Obligaciones, se haga algo con los beneficios a repartir a los Accionistas, pero no perdamos de vista que la reducción del interés a los obligacionistas beneficia al Accionista, y en cuanto a la posible limitación de reparto de beneficios a éstos últimos, o lo es posible de una forma relativa; quizás sea uno de los procedimientos el impuesto progresivo, pero de ninguna manera puede afectar grandemente, a fin de no matar el estímulo del capitalista, que si se expone al iniciar un negocio, que puede fallar, lo natural es que en el caso de que acierte recoja también el fruto.

24-10-39. Año de la Victoria.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Anuncios Oficiales

Central Nacional-Sindicalista

Las empresas relacionadas a continuación, pueden pasar a recoger las declaraciones de familia de sus trabajadores, en esta Jefatura:

José Serra Mora, Jaime Noé Teixidó, Juan Carbonell Roldós, S. A. Clement Marot, Juan Gual Musterós, José Salfoni Tría, Fradera S. A., Francisco Casas, Juan Novellas Mora, Hijo de Albert Marchal, Juan Vilfina Soler, Jaime Carreras Plana, José Pagés Graupera, Fernando Boquet Gargul, Vicente Solá, Benito Filé Sala, Alfredo Ruix, José Graupera Mora, Juan Juliá, M. Soler Morany, José Graupera Pera, José Dalmeu, Sindicato Agropecuario, José Rey Majó, Francisco Cayas, Juan Rimbias, Francisco Morera Graupera, Agrícola Ganadera y Forestal, Laboratorios Unitex, Antonio Campoy Meca, Industrial Mataró Gerona, Pilar Pons, Vda. Recto Archivos, José de Gerona, Manuel Torres Rovira, Juan Dorda, Juan Alum, José Fortuny.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Mataró, 25 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — *El Jefe Sindical*.

Sindicato Agro - Pecuario de Mataró

El Director del Sindicato Agro Pecuario de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Mataró anexo a la C. N. S., se complace en poner a conocimiento de los industriales carpinteros, que en las oficinas de dicho Sindicato calle Lepanto n.º 6, a partir de mañana hasta el día 4 de Noviembre próximo, estarán expuestos los planos y pliego de condiciones para subasta de las obras de carpintería, correspondientes a las nuevas oficinas que proyectan instalar.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En reciente visita realizada por una representación de esta Cámara, en unión de otras varias de España, cerca de los Ministerios de Justicia y Hacienda y al Servicio Nacional de Regiones Devastadas, indicó el director general de este último Servicio, la conveniencia de acelerar, en todo lo posible, las valoraciones de daños causados por acción de guerra, al objeto de conocer la suma total de perjuicios.

Por ello, esta Cámara, ruega a los señores propietarios que aún no hubieran procedido a presentar instancia y respectiva valoración de daños, que la presenten lo más rápidamente posible, con el fin de facilitar la labor de aquel Servicio, y de quedar incluidos definitivamente en las relaciones de beneficiados para futuros auxilios.

Esta Cámara cuidará gratuitamente de su tramitación, y dará cuantos informes le sean solicitados respecto a ese particular.

Mataró, 25 de octubre de 1939. Año de la Victoria. — El secretario, *J. de Torres*.

Centurias de Flechas del Aire

Para preparar la aplicación de un proyecto de estudio para Flechas de Aire, y con objeto de formar el número de Centurias que más adelante estime conveniente la Superioridad, los Flechas y Cadetes de esta Organización Juvenil que lo deseen, cursarán una solicitud de ingreso en las mismas, adjuntándose estrictamente al formulario que se entregará a quien lo solicite en esta Delegación Local.

La O. J. cuidará de darles la instrucción preliminar indispensable, y efectuará una primera selección por la afición, méritos y aptitudes demostradas.

Estas solicitudes deberán ser presentadas hasta el día 30 del actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Mataró, 23 Octubre de 1939. Año de la Victoria.

CAMION PARA TRANSPORTES

Razón: CALLE SAN FELICIANO, 34 — TELEFONO 312

NOTICIARIO RELIGIOSO

SANTORAL. — Mañana, jueves, día 26. — Santos Bernardo, obispo y confesor; Buena Ventura de Potencia, franciscano, confesor; Cuadragesimo, subdiácono, confesor; Evaristo, papa y mártir; Felicitísimo, mártir en Africa; Luciano y Marcelano, mártires, naturales y patronos de Vich; Santa Algacia, ilustre matrona, discípula de San Jerónimo; Ana, madre del profeta Samuel.

BASÍLICA DE SANTA MARÍA. — Mañana jueves, misas cada media hora desde las 6 a las 9:30. A las 7, meditación. A las 8 y 8:30, Rosario. A las 9, misa conventual cantada.

Tarde, a las 7:15, Rosario, ejercicios propios del mes y canto de los Gozos.

Mañana jueves, Juventud Femenina de Acción Católica tendrá reunión a las 7 de la noche en la Sala de Juntas de la Parroquia.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN Y SAN JOSÉ. — Mañana jueves, misas desde las 6:30 a las 9. A 6:30, Rosario.

Tarde, a las 7:15, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicios propios del mes, bendición y reserva.

IGLESIA DE SANTA ANA DE PP. ESCOLAPIOS. — Mañana jueves, misas cada media hora, desde las 5 y media a las 8 y media. A las 7 y media, Novena a las Santas a intención de una persona devota. A las 8, y media, misa de Comunión general de los alumnos del Colegio, rezo del Santo Rosario y plática por el R. P. Rector.

IGLESIA DE S. JAIME DEL HOSPITAL. — Mañana misas a las 6.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE MONTSERRAT. filial de la Parroquia de S. José. — Mañana misa a las 7.

FERMALLI

Propaganda perfecta

—URGE COMPRAR: Ofertas urgentes. Casas en todas partes de la Ciudad de todas clases, estén en buen estado o no, tanto si los inquilinos pagan el alquiler, como si no lo pagan.

Tierras, Pinares, Huertas, Torres, Chalets, tanto en este Término como fuera.

Ofertas: JULIÁ, Tetuán, 75, Agente de Pinares, de 4 a 7 laborables, tarde.

JOSÉ LLEONART ROLDÓS

que falleció el día 26 de octubre de 1938, a los 64 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos; esposa, Mercedes Barran Blanchart; hijos, Josefa, Vda. de Jaime Libre, Salvador, José y Francisco; hija política, Rita Pando Arenas; nietos y nietas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades su fallecimiento, les ruegan un piadoso recuerdo en sus oraciones y la asistencia a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana jueves, día 26, a las NUEVE, en la parroquial Iglesia de San Juan y San José, por cuyos actos de cristiana caridad les quedarán altamente agradecidos.

Oficio-funeral a las 9, y seguidamente la misa del Perdón

Mataró, octubre de 1939—Año de la Victoria

Licenciamiento del reemplazo de Marina de 1935

Comenzará el 15 de noviembre próximo y terminará el 20 del mismo

MADRID, 24. — El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy una orden del Ministerio de Marina, disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1935.

Dará comienzo el 15 de noviembre y quedará terminado el 20 del mismo mes. Serán también licenciados los individuos voluntarios por la actual campaña que pertenezcan por su edad al reemplazo de 1935. Se considerarán incluidos en este licenciamiento, los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de las cajas de reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1936 del ejército.



S. Francisco de A 1
Teléfono 130

NOTICIAS

—PIEZA DE TIERRA, espléndida, VENDO, de 15 cuarteras, en el llano, junto carretera. A. Pous, Isern, 54, de 3 a 6. Teléf. 321.

GRAVE ACCIDENTE. — Ayer a las 10 y media de la mañana fueron asistidos por los médicos Dr. Campamar y Dr. Viladavall, los obreros de la Casa Comercial Transatlántica Antonio Montsau Puig, con domicilio en la calle de San Pelegrín n.º 4; Amadeo Graupera Bosch, con domicilio en la calle Jorge Juan n.º 18, y Enrique Maclas Turbat, con domicilio en la calle de Gravina n.º 31, a causa del accidente sufrido con la ruptura de la cuerda del montacargas, cuando se encontraba éste subiendo, cayendo los tres obreros desde la altura del primer piso, con el montacargas.

Inmediatamente después de ocurrido el accidente se trasladó a los heridos al Dispensario de la Mutua Patronal, donde les fué practicada la primera cura. Al primero se le apreció fractura del pie, de pronóstico reservado; el segundo, extensa herida en el pie con probable fractura y magullamiento general, de pronóstico reservado, y el tercero, fractura del

DEPORTES

Futbol

El Campeonato comarcal de O. J.

El pasado domingo se jugó en el campo de O. J. de Masnou, el partido correspondiente a este Campeonato, que ha superado en emoción e interés cuantos cálculos se habfan formulado. Fué jugado entre los equipos de O. J. Masnou y O. J. San Ginés de Vilasar, ganando el primero por 1 goal a 0.

El partido fué jugado con enorme interés por ambas partes, pero sin incidentes. La victoria del Masnou por la mínima diferencia no es muy halagüeña por su parte, pues teniendo que jugar aún en el campo del San Ginés, trabajo le va a costar el mantener la diferencia.

Actualmente la puntuación de los equipos que se disputan la supremacía en el Grupo A, que con tres solamente, es la siguiente:

Masnou	2 puntos
Argentona	2 »
S. Ginés	0 »

—En el grupo B hubo sorpresa. Se disputó el partido entre el Alella y el Cebra en el campo del primero, con el resultado de 6 a 5 a favor del Alella.

Estando empatados por «goal-average» estos dos equipos, deberá jugarse un partido de desempate que probablemente se celebrará en nuestra ciudad y en el campo del C. D. Mataró, encuentro que promete resultar emocionante.

MOSAICOS

dibujo mármol y cubista a 9 ptas. m.
Santa Teresa, 44 - Almacén

fémur y pie. Este último debido a la gravedad fué trasladado a una Clínica de Barcelona, donde murió a las pocas horas.

Ha contado uno de los accidentados que en el montacargas de la fábrica había un letrero que indicaba que estaba prohibido el subir a ninguna persona, debido a la poca eficacia de la cuerda del mismo, ya que la mencionada fábrica tenía encargo de un cable para cambiarlo por la cuerda.

—1 de Noviembre. Conmemoración de los Fieles Difuntos. Honremos este año la memoria de nuestros muertos llevándoles, junto con nuestras oraciones, unas flores. Recordemos que la Cartuja de Sevilla es la casa donde podremos encontrar todo lo necesario para adornar las tumbas de nuestros difuntos.

LA SITUACION INTERNACIONAL AL ALCANCE DEL LECTOR

(Información del día facilitada por la Agencia Efe, en conferencias telefónicas)

La administración de la extinguida Polonia

BERLIN, 25. — El Reichsgesetzblatt — Monitor Oficial — publica un decreto del Führer cenciller, relativo a la administración de los territorios ocupados en Polonia.

Según este decreto, los territorios polacos ocupados por las tropas alemanas, mientras no sean incorporados al Reich, estarán subordinados al gobernador general.

Para este cargo ha sido designado el ministro del Reich, Sr. Frank, y el ministro Sr. Seyss-Inquart, subgobernador general.

El gobernador general estará directamente subordinado al Führer.

ENFERMEDADES DE OJOS - NARIZ Y GARGANTA

Consulta del Dr. Margens

En Mataró: Calle Barcelona, 41, primer jueves y domingos, de 9 a 11 1/2

En Barcelona:

Calle de José Antonio (antes Cortes), 630, 1.º, 1.ª

Todos los días, de 3 a 5

Delegación Provincial de Trabajo

Prestación personal a favor del Estado. - Aclaración importante

Para resolver las incesantes consultas elevadas a esta Delegación sobre cumplimiento del artículo 3.º del Reglamento de la Prestación Personal para la reconstrucción Nacional, en lo referente a descuentos sobre sueldos y salarios, debo significar a las Empresas interesadas, que tales descuentos sólo deberán verificarse cuando el régimen de la industria no permita el rescate de la obligación impuesta a empleados y obreros por medio del oportuno aumento de jornada, las mencionadas Empresas deberán solicitar de esta Delegación, el horario de trabajo correspondiente para liquidar lo que proceda en tal concepto, el cual será aprobado con el informe favorable del respectivo sindicato. La no aplicación de este sistema y, por tanto la exacción de descuentos, sólo tendrá lugar como queda dicho cuando por causa justificada plenamente le sea imposible a la Empresa establecer un aumento suficiente en las jornadas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Barcelona, 24 de octubre de 1939. Año de la Victoria. — El delegado provincial de Trabajo, Fermín Sanz Orrió.

Todas las ramas de la Administración estarán sometidas a la competencia del gobernador general. El Derecho vigente en este momento queda en vigor mientras no sea contrario a la toma de poder por el Reich.

El Consejo de ministros, para la defensa nacional, plenipotenciario del plan cuatrienal y el gobernador general tienen el derecho de legislar por vía de decretos, los cuales serán publicados en el Monitor Oficial de los territorios polacos ocupados.

El presidente del Consejo de ministros y plenipotenciario del plan cuatrienal, así como las autoridades supremas del Reich, podrán aplicar legalmente en los territorios sometidos al gobernador general, las medidas tomadas en el espacio vital y económico alemán.

El territorio ocupado subvendrá a los gastos de la Administración. El Gobernador general establecerá un presupuesto, que deberá ser aprobado por el ministro de Hacienda.

La autoridad central de los territorios de Polonia, está representada por el ministro del Interior, quien dictará las disposiciones jurídicas y administrativas necesarias para completar este decreto, que entra en vigor en el momento y en la medida en que el Führer ha descargado del mando el jefe del Ejército de las funciones que ha venido ejerciendo de administrador militar.

La autorización de ejercer el poder ejecutivo está reservada a una ulterior reglamentación especial.

El decreto, que lleva la fecha del 12 de Octubre, a más de la firma del canceller Hitler, va firmado por el presidente del Consejo de ministros para la defensa de la nación y plenipotenciario del plan cuatrienal, mariscal Goering; ministro del Interior, Frick; lugarteniente del Führer, Hess; jefe del Alto mando del Ejército, Keitel; comandante en jefe del Ejército, Brauchitsch; ministro de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop; ministro de Hacienda, conde de Schwerin von Krosigk y el jefe de la Cancillería del Reich, Dr. Lammers.—Efe.

Comunicado francés

PARIS, 25. — Comunicado de guerra correspondiente a la mañana de hoy:

«La noche ha transcurrido en calma en el conjunto del frente. Actividad de patrullas y artillería en la región del oeste del Saar.—Efe.

Convención comercial suizo-germana

BERNA, 25.—La Agencia Telegráfica Suiza anuncia que las negociaciones económicas entre Suiza y Alemania han conducido a la firma de una convención comercial entre ambos países.—Efe.

Nuevo protocolo lituano-soviético?

KALINAS, 25.—La misión soviética visitó ayer el Museo de Guerra y asistió a una representación teatral.

En los círculos oficiales se guarda gran reserva sobre las negociaciones relativas a la frontera, pero parece que ya ha sido firmado un nuevo protocolo.—Efe.

Los yanquis enfadados y Rusia país neutral

WASHINGTON, 25.—El secretario de Estado, Sr. Cordell Hall, ha hecho unas declaraciones a la prensa, calificando de «acto de fuerza» la captura del vapor norteamericano «City of Flint», ya que — agrega — el buque fué puesto en manos de tripulantes alemanes, y se izó en él otra bandera.

Hall niega que Rusia tenga derecho alguno en cuanto a retener dicho buque.

En los círculos políticos se considera seguro que el departamento de Estado pedirá a la URSS que deje en libertad al buque en cuestión. En el caso contrario, los Estados Unidos invocarán el argumento según el cual los beligerantes sólo tienen el derecho de capturar un buque de transporte en el caso de que lleve a bordo más del 50 por ciento de contrabando. Además, los beligerantes pueden capturar un buque y conducirlo a un puerto beligerante, pero no a un puerto neutral. Se afirma, además, que más de la mitad del cargamento del «City of Flint» era contrabando discutible, y sólo una pequeña parte era contrabando real.—Efe.

Un millón de toneladas de cereales

MOSCÚ, 25.—El Gobierno soviético venderá a Alemania un millón de toneladas de cereales, especialmente trigo, cebada y avena.

Esta transacción constituye una parte del acuerdo que la misión económica alemana está negociando en esta capital. Las entregas empezarán dentro de 10 días.—Efe.

Las víctimas del «Yorkshire»

LONDRES, 25. — Se anuncia que entre las víctimas del vapor mercante británico «Yorkshire», torpedeado en el Atlántico por un submarino alemán, figuran 7 mujeres y 10 niños, 4 de los cuales eran de una misma familia, así como numerosos oficiales de Marina, del Ejército y de la Aviación militar, que viajaban en calidad de pasajeros.

Los propietarios del buque en cuestión, la firma «Bibby Brothers», de Liverpool, publican la lista de los 33 pasajeros desaparecidos. — Efe.

Continuarán las negociaciones ruso-finlandesas

MOSCÚ, 25. — La prensa de hoy publica unas declaraciones hechas por los delegados finlandeses al partir para Helsinki.

Afirmaron dichos delegados que volverían muy pronto a Moscú para continuar las conversaciones, y desmintieron categóricamente el rumor de que tales negociaciones continuarían por vía diplomática. Afirmaron que unas negociaciones tan importantes no pueden sufrir las necesarias demoras que sufren cuando son llevadas por vía diplomática.—Efe.

ULTIMA HORA

Regreso del Gobernador Militar

BARCELONA.—Ha regresado de Pamplona el Gobernador Militar general García Escámez, quien se ha posesionado nuevamente de su cargo.

El general Orgaz a Madrid

BARCELONA.—El jefe de la 4.ª Región Militar saldrá en el expreso esta noche para Madrid. Motiva el viaje diferentes asuntos de servicio.

La Archiduquesa Maria de Habsburgo

BARCELONA.—Entre las visitas recibidas hoy por el teniente general Orgaz, figura la de la Archiduquesa Maria Antonia de Habsburgo, sobrina carnal del fallecido D. Jaime de Borbón y de Borbón.

El presupuesto del clero

MADRID.—Hoy en el Ministerio de Justicia se trabaja activamente para la confección del presupuesto del Clero, aprobado en el último Consejo de Ministros. Se destina la cifra de 65 millones de pesetas, que es el último de la Monarquía, ya que la República lo hizo descender a 16 millones. El número de párrocos y sacerdotes se eleva a seis mil, según nota que obra en el Ministerio, y sin contar las órdenes religiosas y otras dignidades de la Iglesia.

Celebración de un centenario

MADRID.—Con motivo del centenario de la fundación de las Hermanitas de los Pobres, se han celebrado estos días numerosas fiestas que han culminado hoy con una comida a los pobres costeada por el Ayuntamiento.—Cifra.

Vendo urgente

pequeña finca todo regadío entre Mataró y Argenteona, pie tranvía, daré a buen precio.

Razón: Real, 261, 1.º — De 12 a 5 y de 6 a 9. — Mataró.

EFESAL

ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Dr. J. Barba Riera

Médico del Hospital Clínico - Inspector Municipal de Sanidad

Visita: Martes, Jueves y Sábados de 4 a 7

Visita económica a los obreros

Calle Real, núm. 419, piso 1.º

(Esquina Lepanto)

MATARÓ

FRANCISCO LOBERA

CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 12) San Honorato, núm. 1, 1.º-2.º BARCELONA

Domicilio particular (de 7 a 9) Calle Real, 323 MATARÓ

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Obligaciones al 6% emisiones de 1924 y 1926

Cuido la tramitación de reembolso o canje de las citadas Obligaciones, en las condiciones indicadas por la Sociedad y anunciadas en la prensa.

Dr. J. Roure Manén

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

C. REAL, 417, 1.º — TELÉFONO 171 — MATARÓ

Visita: Lunes, jueves y sábados de 4 a 6.

Dr. J. Coll Boada

Médico especialista del Hospital Clínico

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Lunes, Miércoles, Viernes } 12 a 1 mañana } VISITA DIARIA } Martes, Jueves, Sábados } 6 a 8 tarde }

Saludo a Franco

¿Arriba España?

ESTRENO

**Jueves
Sábado
Domingo**



ESTRENO

**26, 28 y 29
Octubre 1939**

Año de la Victoria

PROGRAMA PARA TODAS LAS EDADES

Maravilloso

Espectacular

Apoteósico

10,000 extras en acción



Versiones

Original

Española

La más gigantesca producción de todas las épocas

Cines GAYARRE-CLAVE-MONUMENTAL

Agencia de Transportes en camión entre Mataró y Barcelona

Baldomero Aymá

Sucesor de JUAN BOSCH

participa a su distinguida clientela y al público en general que a partir del próximo jueves, día 26 del corriente mes, reanuda sus servicios de transporte, admitiendo toda clase de encargos combinados con la Agencia Amat de Barcelona, para Madrid, Valencia, Sevilla y Zaragoza.

Para encargos: **MATARÓ** Onofre Arnau, 21: Torrijos, letra D Teléfono 334 **BARCELONA** Bailén, 12 Teléfono 54050

AGENTE DE SEGUROS

Tramitación de recibos de todas clases Mataró y Comarca

FRANCISCO ANDREU

ISERN, 14 Teléfono n.º 391 **MATARÓ**

CONTABILIDAD

a horas, de pequeña industria o comercio.

Sus obligaciones con el Nuevo Estado, al día

JOSÉ BARSÓ — Roger de Flor, 25 — MATARÓ

«La Milicia es la guardia permanente y vigilante EN ACTIVIDAD HEROICA DE SUBORDINACIÓN MILITAR».

Auxilio Social

MENÚ PARA HOY

COMEDOR INFANTIL

Comida: Sopa de pistones. Patatas hervidas. Pescado al horno con salsa. Pan.

Cena: Sopa de sémola. Bonitos guisados. Pan.

COMEDOR HERMANDAD

Comida: Sopa de pistones. Pan.

Cena: Judías tiernas con patatas. Pan.

LEANDRO ARRUFAT

AGENTE DE NEGOCIOS

COMPRA VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Y ADMINISTRACIÓN

De 9 a 11 mañana y de 6 a 8 tarde

Molas, 26 Mataró



Aumentara Sus Beneficios Considerablemente
Productos MICROZUL - E. Gramados, 137 - Tel. 71129 - Barcelona



S. Francisco de A., 1
Teléfono 130

Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción o servicios, en Sindicatos Verticales. Las profesiones liberales y técnicas, se organizarán de modo similar conforme determinan las leyes. (Fuero del Trabajo, Decl. XI 1, 2)

Reparaciones de Radios José Casfany
Pujol, 7 - Mataró